

CRÓNICA DE VIÑOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VIÑOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VIÑOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.
Pago adelantado.

AÑO XIII.

Miércoles 30 de Abril de 1890

NUM. 1.286

ANÁLISIS DE SULFATO DE COBRE

Según lo ofrecimos, el sábado último se practicó en el gabinete científico de nuestro ilustrado colaborador Sr. Martínez Añibarro el análisis de las muestras de sulfato de cobre que se nos enviaron de Murchante (Navarra) y Alfaro (Rioja), dando estos resultados:

Muestra de Murchante.

Su composición es la siguiente:	
Sulfato de cobre ordinario.....	97 10
Sulfato de cobre con 3 moléculas de agua.....	0 46
Sustancias extrañas.....	1 84

Muestra de Alfaro.

Su composición es la siguiente:	
Sulfato de cobre ordinario.....	98 55
Sulfato de cobre con 3 moléculas de agua.....	0 20
Sustancias extrañas.....	1 25

La muestra primera contiene 24,97 por 100 de cobre y 25,13 la segunda, cuyas cantidades corresponden á 31,27 y 31,45 por 100 respectivamente de óxido cúprico, que es el producto que desalojado por la cal y al estado de hidrato, produce el efecto útil para combatir el mildiu y otras enfermedades de la vid.

La muestra segunda es superior á la primera; en ésta, algo más eflorescida que aquella, se revela con gran claridad la existencia del sulfato de hierro, que tan frecuentemente acompaña al de cobre, si bien se halla en muy corta proporción.

SOBRE EL CRÉDITO AGRÍCOLA

No há muchos días que con motivo de un artículo adicional formulado por el digno senador Sr. D. Diego García al proyecto de ley aclarando la inteligencia de varios artículos de la ley Hipotecaria vigente, se debatió ampliamente en el Senado el interesantísimo asunto del crédito agrícola.

El mencionado artículo adicional, que por cierto fué desechado, como todo ó casi todo lo que tiende á favorecer al pobre labrador, dice así: «Se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para hacer en la ley Hipotecaria las reformas ó modificaciones que sean necesarias, á fin de que puedan inscribirse las cosechas, yuntas y máquinas agrícolas.»

El Sr. D. Diego García pronunció en apoyo de su artículo adicional un bien razonado discurso, del que reproducimos los siguientes períodos, en la imposibilidad de publicar íntegra la oración de tan celoso defensor de los intereses agrarios:

«Yo no creí que lo que se pide en el artículo adicional no lo admitiese la Comisión, porque no creáis que pide que se modifiquen los aranceles, ni que se hagan más económicos los transportes, ni siquiera que se aplique la ley de D. Venancio González, para igualar los derechos que se imponen á la harina respecto del trigo, porque en España sucede lo que en ningún país. En todas partes el impuesto á la harina que sale de 100 kilos de trigo es el mismo que tienen los 100 kilos de trigo, más algún aumento en beneficio de la industria; aquí sucede lo contrario; la harina que sale de 100 kilos de trigo paga el 20 por 100 menos que esos 100 kilos de trigo, por cuyo motivo todo el contrabando que se hace en España es en harina.»

«Yo no pido nada de eso; y como es tan modesta mi petición, no creí que se desechara. Yo pido que se autorice al gobierno para que haga en la ley Hipotecaria las reformas que sean necesarias, á fin de facilitar el préstamo sobre las cosechas, sobre los aperos de labor, sobre la maquinaria, en fin, sobre la riqueza móvil de la agricultura, habiendo formulado las reformas que había que hacer, para que no se dijera que pedía mucho; pero ya dejo á elección del gobierno que haga las reformas que juzgue necesarias, porque sólo con ellas se podrán fundar los Bancos agrícolas;

sólo con ellas se podrán desarrollar más las operaciones de los Pósitos, esos establecimientos que son tan poco conocidos, y acerca de los cuales muchos pretenden que se proceda á su liquidación, como si fueran una cosa baladí, como si se tratara de liquidar una cosa que valiese un millón ó dos. Los Pósitos, esos establecimientos los más encarnados en las costumbres de España, cuyo origen se pierde en la noche de los siglos, y que se crearon en la Edad Media por un esfuerzo de la caridad cristiana, están rigiendo todavía por la reglamentación de Felipe II, no pudiendo prestar más que sobre el crédito personal ó sobre la mancomunidad. Por consiguiente, si han de desarrollar sus operaciones; si han de poder funcionar como hoy lo hacen todos los establecimientos de crédito, es menester hacer en la ley hipotecaria reformas que lo permitan.

«Hay quienes dicen: siendo los Pósitos una cosa tan embrollada, de tan poco valor, estando casi todos en liquidación, ¿qué importa que se hagan ó no las reformas que sean necesarias? Pues para fijar la opinión en este punto quiero decir que los Pósitos son de tal importancia y tal su organización, que no obstante los desastres de las guerras de sucesión, no obstante los desastres que tuvieron lugar después con la de la Independencia y las dos últimas guerras civiles, aún están funcionando con 75 millones de pesetas; aún dan aproximadamente la tercera parte de todo el trigo que se siembra en España, porque de los 7.000 hectólitros de trigo que se siembran en España, 2.200 dan los Pósitos; figuraos si tienen importancia.»

«Pues bien; estos establecimientos, que desempeñan una función pública de esa manera, están rigiéndose hoy, como he dicho antes, por la reglamentación de Felipe II, no pueden prestar más que al crédito personal, á la mancomunidad; y no obstante que por su organización han sido tan fuertes que han podido resistir todos los desastres de los tiempos, se cree que tienen menos importancia que otros establecimientos, que han sucumbido, puede decirse, á sus pies. ¿Qué se ha hecho del antiguo Banco de San Carlos, que se ha hecho de los «Cinco gremios mayores» de Madrid y de todas las sociedades de crédito que habéis visto funcionar, como de otras que han sido anteriores á nosotros? De todas ellas no han quedado más que la memoria que conservan hoy las familias que tenían en ellas sus capitales y se ven ahora arruinadas. Esa es la única memoria que queda de todas esas sociedades.»

«En cambio los Pósitos tienen tal vida y es tal su capital, que á pesar de los desastres que han experimentado en diversas ocasiones por efecto de nuestras guerras, no han sucumbido, y siguen funcionando con toda regularidad.»

«Para que no creáis que es una exageración mía, hija quizá del afecto que los tengo, os voy á citar datos oficiales.»

«Según un estado publicado en la Gaceta del 6 de Marzo de 1887, referente á la liquidación general, ya en 1885 tenían los Pósitos 21.221.270,17 pesetas en efectivo, en 789 edificios un valor de 2.168.276,66 pesetas, y en granos 1.850.000 hectólitros. Desde la liquidación del año 1885 á la que se ha hecho últimamente, aun cuando no se ha publicado, hay que advertir lo siguiente: los 21.221.270,17 pesetas en metálico, han subido á 25 millones y pico, y los 1.850.000 hectólitros de trigo que había entonces, han subido á 2.145.272 hectólitros. No cito las cantidades que hay en cebada y en centeno, porque son de menos importancia.»

«Señores senadores, ¿es justo que se desatenda á unos establecimientos que de esta manera han desafiado á los siglos; que dan próximamente la tercera parte de todo el trigo que se siembra en España, y que para ayudar á los labradores en la escarda y en la siega tienen 25 millones de pesetas en efectivo? ¿Cómo me pesa ver en la Comisión algún individuo de una provincia de Castilla, gran

productora de granos, que no admite esta enmienda!»

«Pero pasemos adelante.»

«Si es necesario lo que propongo para que los Pósitos desarrollen sus operaciones, lo es más para fundar los Bancos agrícolas. ¿Cómo se fundan los Bancos agrícolas si no hay en la ley los medios de inscribir las primeras hipotecas? Ningún establecimiento hipotecario ni agrícola puede haber mientras no se conceda facilidades para inscribir las primeras hipotecas. Allí tenéis uno fundado hace seis años en Segovia, y cuidado que las personas que están á su frente merecen la mayor consideración y respeto, que los que toman prestado se conducen mejor de lo que se debía esperar, con honradez castellana, ó mejor dicho, con una honradez española. Pero, ¿qué sucede con estos establecimientos? Que tienen que funcionar como los Pósitos, sobre el crédito personal y sobre la mancomunidad. No tienen otro medio. ¿Pues no habéis admitido ya la hipoteca del arrendamiento? Pues hoy, cuando se trata de un arrendamiento por seis años, ¿no tienen, tanto el colono como el acreedor, el derecho de llevar á inscribir la primera hipoteca, para que, aun cuando se venda la primera finca, se respete el arrendamiento, puesto que está admitido en la ley que se inscriba el arrendamiento? ¿Por qué no se ha de inscribir la primera hipoteca por préstamos que se hagan sobre una cosecha, sobre máquinas de labor, sobre todo en fin, lo que constituye la riqueza mobiliaria de la agricultura? El resultado es, que no se hace, y por consiguiente, no se pueden fundar los establecimientos agrícolas, pero ¡qué digo Bancos agrícolas! Hasta el Banco Hipotecario no funciona como podía funcionar, y siento mucho no ver aquí á su digno director, que confirmaría lo que estoy diciendo. ¿Cuántas operaciones dejan de hacerse por dificultades en la ley hipotecaria!»

«No es de todos sabido que se acusa al Banco Hipotecario de que extiende poco sus operaciones; de que es un Banco sólo para Madrid ó para alguna otra población, careciendo completamente la riqueza rural en España de ese beneficio? ¿No se está diciendo esto todos los días? Pues veamos á la práctica, y vereis las dificultades absolutas que existen para hacer muchas operaciones por las trabas que presenta la legislación hipotecaria.»

«Si la Comisión se niega á que se autorice al Gobierno para hacer una reforma como esta tan importante á la agricultura; si no admite mi enmienda, yo presentaré un proyecto ó proposición de ley al efecto, y entonces no será con la autorización, será exponiendo una por una las reformas que hay que hacer en la ley hipotecaria. ¿Va á estar un país, de la importancia que tiene España y su agricultura, careciendo de los establecimientos que son necesarios? ¿Por qué apreciáis en 16 ó 18.000 millones de pesetas la riqueza para imponer la contribución y no la apreciáis para darle facilidades de que se pueda desarrollar? ¿Es posible que mientras se depura y analiza el último valor de toda la riqueza para imponerla la contribución, cuando esta riqueza os demanda medios de desarrollo, la cerréis la puerta?»

El senador Sr. D. Cayo Escudero y Marichalar intervino también en el debate, haciendo muy atinadas observaciones en pró del artículo adicional presentado por D. Diego García, y probando que el Banco Hipotecario nada favorece á la producción agraria.

Veán nuestros lectores algunas de las consideraciones expuestas por el distinguido senador por Navarra:

«La primera observación que en esta materia se me ocurre, y de la que voy á tratar (y por cierto que siento ver que en estos bancos no haya la asistencia que había ayer, aunque era para una cuestión algo más desagradable, en la cual yo también debía haber tomado parte, porque soy muy interesado en lo que se debatía, si bien no quise por no agriar la

cuestión, dejándome llevar de la sinceridad con que siempre hablo); la primera observación, digo, que se ofrece en esta materia es la referente al crédito agrícola. Señores, para mí no existe realmente el crédito de esa clase. Yo soy agricultor, vivo generalmente en el campo, y para mí no existe el crédito agrícola; lo único que hay es el crédito hipotecario para aquel que tiene fincas, al cual se le puede prestar dinero sobre ellas, ó el crédito exclusivamente personal del agricultor, del que no tiene fincas.

«Al que en efecto no las tiene, y va á pedir dinero sobre sus cosechas, no se le puede dar, como ha dicho muy bien el Sr. García, si la persona no es conocida, si no inspira confianza; lo cual ha sido el origen de la usura y de que ésta haya tomado vuelo importante en nuestros campos y en nuestras aldeas.»

«Este ya antiguo mal, muy conocido en España, dió lugar á lo que se puede llamar instituciones verdaderamente cristianas, á la institución de los Pósitos, la mayor parte de cuyas fundaciones revisten carácter religioso, pues que en muchas se halla establecida la condición de que ha de prestar exclusivamente á los pobres. Creo que todos los que conozcan las fundaciones de los Pósitos, sabrán que la primera condición de los mismos es la de prestar á los pobres, y estos pobres son los que en mayor ó menor escala, por punto general en escala muy pequeña, cultivan la tierra, y no tienen más que su trabajo personal y algunas miserables yuntas con que ayudar al mantenimiento de su vida y á la recolección de sus cosechas. Estos, pues, no tienen crédito agrícola, y constituyen la mayoría de los españoles; de suerte, que los que no tienen ese crédito personal son la mayor parte, toda vez que las cosechas en España, desgraciadamente por las condiciones de suelo y cielo, son muy eventuales y penden de mil accidentes meteorológicos, pues sucede que cuando el labrador está más confiado, y cree hallarse á punto de segar la mies y de llevarla á la era, sobreviene una tempestad que le arrasa la cosecha; y cuando cree que está á punto de flor y de fruto un plantío, viene una helada en el mes de Abril y le destruye dicho fruto.»

«En suma, hay una porción de condiciones meteorológicas, amén de las consecuencias de nuestras discordias civiles, que muchas veces han incendiado las mieses en una gran extensión de terreno.»

«Pues bien; esos pobres labradores, que necesitan dinero para hacer la recolección, para emprender la siega, ¿qué crédito agrícola pueden tener? Absolutamente ninguno; lo que tienen, si acaso, es el crédito personal; y como no cuentan siempre con la seguridad de la cosecha, ese crédito es muy insignificante, y no tienen mas remedio que acudir á la usura. Me parece que en estas observaciones no digo más que verdades prácticas, que conocen como yo todos los señores senadores.»

«Pero, ¿qué remedio hay para esto? Yo no encuentro más que uno, para el cual he apelado á los conocimientos é ilustración del señor ministro de Gracia y Justicia, cual es: el presentar un proyecto de ley, ya basa lo sobre la hipotecaria, ya sobre el Código de Comercio, en que al crédito personal de los agricultores (que se diferencia mucho del crédito agrícola) se le den ciertas amplitudes y se le concedan medios de poder extenderse hasta los últimos pueblos y aldeas de la Península.»

«Señores, el Banco Hipotecario presta cantidades de mucha importancia; pero ¿á quién? A propietarios de inmensas fincas, á propietarios de cuantiosas riquezas inmuebles, como los hay, por ejemplo, en Madrid, Barcelona, etc.; pero á los pobres propietarios, á los pequeños agricultores que tienen un capital insignificante (y, sin embargo, les llaman ricos en sus pueblos, pues asciende su caudal á cuatro ó cinco mil pesetas), ¿qué les ha de prestar ese Banco? Solamente la titulación les costaría tanto como el dinero que

podiera darles el Banco Hipotecario, pues las diligencias, los viajes que emprendieran, la intervención de agentes para conseguir el préstamo les produciría muchos gastos.

De forma que para esos propietarios no existe el Banco Hipotecario. Por eso digo que esa institución semicristiana, semipolítica, de los antiguos Pósitos, es la verdadera, es la única que en España debe subsistir, es la que se debe fomentar y asegurar, dándole nueva forma, pero sin centralizarla, porque nuestro mal mayor es la centralización, el querer traerlo todo a Madrid.

CÓMO SE HACEN JUBILACIONES

Los clamores de la opinión contra los aumentos de los haberes pasivos son cada día más insistentes. Es verdad que todos los días son más justificados. Cada año acrece de modo extraordinario ese presupuesto, y por el camino que sigue el Estado, puede llegar un momento en que los cesantes y jubilados absorban la mayor suma de los ingresos. El exceso es ya un mal; como se va acumulando el aumento, es mucho peor, porque revela una prodigalidad inverosímil. Con frecuencia lo justifica la *Gaceta*. Nada que lo justifique tanto como los casos que vamos a exponer, y que pertenecen a la relación, ayer publicada en el diario oficial, de declaraciones de derechos pasivos.

D. Ricardo Díaz de Rueda, magistrado del Tribunal Supremo, jubilado con 10.000 pesetas anuales. Años de servicio, cincuenta y uno, diez meses y eatorce días, con el abono de carrera.

D. Federico Eujuto y García, magistrado del Tribunal Supremo, jubilado con 10.000 pesetas anuales. Años de servicio, cincuenta y uno, diez meses y siete días, también con el abono de carrera.

Justas son estas jubilaciones. Si el Tesoro nacional no estuviera tan enflaquecido, podría decirse que son jubilaciones deficientes. Tantos años de intachables servicios en la magistratura merecen más de 10.000 pesetas de jubilación. No creemos que nadie entienda que es un exceso. Si todas las jubilaciones fueran así, la opinión no reclamaria.

D. Diego Coello y Quesada. Fué ministro plenipotenciario trece años y seis meses. Se le jubila con 9.000 pesetas; 1.000 pesetas menos del haber que, por servir cincuenta y un años, se ha reconocido a los dos magistrados nombrados. Pero resulta que este jubilado tiene, no los trece años de servicios, sino treinta, porque durante diecisiete fué vocal de la comisión permanente de pesas y medidas. Son muchas pesas las que hay de esta clase sobre el presupuesto, y en realidad, enoja hablar de medidas, porque esto pasa de toda medida.

D. José Emilio de Santos. Fué algo más de dos años consejero de Estado. Jubilado con 9.000 pesetas. El Sr. Coello ha servido verdaderamente trece: en este caso sólo se ha prestado el servicio dos y pico. Pero, dirán nuestros lectores, por ahí debe de haber otras pesas y otras medidas. Y en efecto: se le cuentan al Sr. Santos dos años y diecinueve días como consejero de Ultramar, y se le reconocen además veintidós años, once meses y veintiocho días, como cesante.

De modo, que por haber estado cerca de veintidós años sin prestar servicio al Estado, y por haberlo servido poco más de dos, tiene casi igual jubilación que los dignos magistrados que han estado administrando justicia medio siglo.

Esto no debe ser: esto es malgastar el dinero de la nación: esto es convertir parte del presupuesto nacional en fondo de generosidades: esto es injusto, nada equitativo y arbitrario. No sabemos si estos casos, y otros semejantes, merecerán la atención de las Cámaras.

Deberían merecerla.—(De El Día.)

COSECHAS Y MERCADOS DE ACEITES

Las noticias oficiales que publica el gobierno italiano dan muy malos informes de la cosecha de aceite en 1889. La cantidad recogida no pasa de 1.350.000 hectolitros, ó sea, poco más ó menos, dos quintos de una cosecha media. La mitad parece ser buena, 9,20 corriente y 1,20 mala. En todas las provincias italianas se ha notado la misma escasez, dándose dos razones para ello, la primera porque raras veces se suceden dos buenas cosechas de aceituna, y la segunda el tiempo húmedo, que dió lugar á que se desarrollara la *mosca olearia*. Los prospectos para 1890 se dice que son más favorables.

Apesar de la mala cosecha, la exportación de aceite de oliva subió el año último de 523,952 á 552,680 quintales. Grandes cantidades se embarcan todos los años para Francia é Inglaterra, mientras que Alemania, Rusia, Holanda y las dos Américas toman anualmente de 40.000 á 50.000 quintales.

Los precios del aceite han subido 25 por 100 desde Noviembre último, y se espera por los comerciantes de la localidad otra rápida subida muy pronto.

Por lo que respecta á los precios del día en otros mercados, continúan sostenidos los valencianos, tortosinos y aragoneses del Ebro.

En Navarra se acentúa el alza. Los celebrados de Lora del Río siguen cotizándose cual si fueran de Niza ó de Marsella.

En Francia ha continuado la animación durante la última semana. Se prefieren, en las clases excelentes, los aceites del año anterior, que se cotizan de 190 á 200 pesetas los 100 kilos. Algunas partidas de la ribera de Génova y Aix se han vendido de 189 á 195 pesetas: las clases inferiores de Calabria han alcanzado 128, 130 y 133 pesetas los 100 kilos.

Los mercados italianos continúan ofreciendo mayor calma. Los precios de las buenas marcas han alcanzado 116, 120, 125 y 128 pesetas los 100 kilos: los ordinarios á 95, 100 y 108 pesetas los 100 kilogramos.

En el próximo número registraremos los precios corrientes en nuestros mercados.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Dúrcal (Granada) 26 de Abril.—No habiendo tenido variación este mercado en los precios que le indiqué anteriormente, solamente tengo que decirle que siguen pertinaces las lluvias y fríos, y si continúan un poco más, sufrirá grave daño, no sólo las sementeras, sino la planta de olivo y los viñedos. —J. del C.

Olvera (Cádiz) 26.—Insignificantes han sido las modificaciones que ha sufrido este mercado desde que no tengo el gusto de dar á Ud. noticias de él; casi todos los precios continúan nivelados con los demás, si bien algunos artículos han adquirido este año un valor que hace ya bastante tiempo no conocemos.

Tal sucede con el aceite, que se vende de 40 á 41 rs. arroba, pero sin que esto traiga ventajas á los cosecheros, pues la cosecha fué endeble y de poca producción, y nunca el precio puede recompensar las arrobadas menos que cogieron á causa de haberse dañado la aceituna.

Los trigos buenos se venden á 45 rs. fanega y la cebada á 30.

De garbanzos y de habas cochineras no hay que ocuparse, porque se han agotado las existencias.

Algo he de decir á Ud. del estado de nuestras sementeras, ya que Dios nos ha remediado con el agua que tanta falta hacía y se habían dilatado los pechos de aquellos que creían que ya no llovía más y desconfiaban de su misericordia. Las tierras bajas y húmedas presentan muy buenos sembrados y prometen cumplir bien, especialmente en los trigos; pero no así el que labra en tierras altas y que necesitan mucha agua; éstos, como la mayor parte no nacieron por falta de agua, el grano se ha perdido y da hoy lástima ver aquellos tercios, que la mayor parte parece que están de barbecho. Agregue Ud. á esto el que muchos labradores de estas tierras altas tienen en su cortijo un encinar que le era de bastante utilidad y que el año pasado con la oruga su producto fué cero, este año no le ha nacido el tercio y ya tiene también presente la referida plaga, y por consiguiente, son tres golpes que pocos labradores podrán resistirlos.

También tenemos que lamentar la pérdida de la cosecha de habas cochineras, que ahora en una semana se han perdido casi todas las del término, y creemos que no va á quedar ninguna; ya hay arados muchos habales, y siguiendo con ellos la *centella*, pronto lo estarán todos.

Pero tan importante como la anterior ó más es la pérdida de la cosecha de garbanzos, que también ha empezado en este término y que es un buen ingreso en esta población, cuyos garbanzos son conocidos en muchas partes de España, pues se viene observando el daño á poco de haber nacido; la mata empieza á marchitarse y á los dos días está seca, atribuyéndolo á las lluvias tan abundantes que tuvimos á principios de mes.

Con todas estas calamidades y nuestro gobierno recargando impuestos y estudiando medios para llevarse más que la tierra pueda producir, es seguro que dentro de pocos años no habrá quien se atreva á ser labrador y to-

dos, unos hoy otros mañana, tendremos que emigrar y tomar el camino de Buenos Aires. —J. M. A.

De Aragón

Fuentes Claras (Teruel) 27.—Por el deber de corresponsal, únicamente puedo dedicarme á hacer la crónica del transcurso de este mes, pues ni los campos han mejorado ni los precios han tenido alteración alguna. Las plantas en este país están un mes retrasadas, viéndose poca lozanía en las cosechas de cereales, y por consiguiente, se presume han de ser escasos los rendimientos si el tiempo no les favorece mucho.

Precios: poca extracción en vinos, de 23 á 27 pesetas alquec (119 litros); trigo, á 3,50 pesetas la media; centeno, á 2; cebada, á 1,75.

En ganado lanar mucha salida y buenos precios; ovejas (pareja), su rastra, de 22 á 24 pesetas; carneros, de 21 á 18 pesetas uno; borregos, de 16 á 16,50; azafrán, casi suspendidas las compras y el poco que se cambia á 8 duros libra.—El corresponsal.

Huesca 27.—El frío de estos días tiene alarmados á los viticultores por temer se lielen las viñas.

Parece que bastantes propietarios aplicarán el caldo bordelés, pero á juzgar por el sulfato vendido hasta la fecha, seguramente que la mayoría nada harán para defender sus cosechas de las plagas criptogámicas.

Nulo el mercado de vinos, por que el año pasado puede decirse no hubo vendimia.

Los cereales se cotizan: trigo, de 16,27 á 18,33 pesetas hectolitro; cebada, de 8 á 8,60; avena, de 6,75 á 7,10; maíz, de 11,23 á 11,75; habas, de 10,10 á 10,70.

Las harinas á 33, 30 y 27 pesetas la saca de 100 kilos por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

El aceite, á 10 pesetas decálitro.

Los sembrados se han repuesto bastante. —El corresponsal.

De Castilla la Nueva

Arganda (Madrid) 28.—Hace tiempo que no le he dado cuenta del estado de este mercado de vinos, entre otras causas por el poco movimiento de precios que este género ha experimentado durante los tres últimos meses, pues desde aquella fecha que se vendía á 13 y 14 rs. la arroba, no ha tenido más subida que la de un real en arroba al medirse el vino ya trasegado en las cuevas ó cocederos.

La demanda de estos vinos es extraordinaria, pues hasta la fecha se han agotado no sólo las existencias que de este género había sobre madres, sino además el vino que trasegado en los cocederos se hallaba preparado para venderlo en cuanto apretara el calor, y se van midiendo buenas partidas de las cuevas, siendo más solicitado de día en día, por lo que puede decirse que el precio es de 15 reales la arroba con tendencia al alza.

Esta activa demanda y este aprecio de nuestros vinos sobre los de otros mercados, se debe sin duda alguna á su inmejorable bondad y crédito de que goza entre los consumidores, pues compite en fuerza y clase con el famoso Valdepeñas, tanto que se vende 2 reales más caro que el superior de dicho pueblo, siendo los puntos de consumo en que más se estiman sus excelentes cualidades Madrid y las Provincias Vascaas, para donde salen grandes partidas.

De las viñas no puedo decirle nada más que han empezado á brotar, y como es costumbre, no bien se ha iniciado la vegetación en la planta, han acudido á devorarla los insectos llamados rosqulla y mosca, que este año se presentan como verdadera plaga. En la segunda quincena de Mayo le escribiré sobre el estado de los campos, etc.—L. S.

Tarancón (Cuenca) 27.—Desde el 4 del corriente hasta ayer hemos tenido tiempo lluvioso, alternando con días de buen sol.

Con esto los sembrados han mejorado notablemente, abrigándose esperanzas de una cosecha regular si el día de hoy no trae compañero, porque esta frío y despacible.

Las viñas ya anuncian su pronta brotación, pero nada puede asegurarse de su resultado. El tiempo se encargará de dar buenas ó malas noticias.

La saca de vino ha sido regular hasta la fecha; van extraídos 180 wagoes. Desde mi última han tenido alteración los precios, cotizándose hoy á 11 rs. arroba las clases superiores, y las demás á 10 y á 9.—J. C.

Cobeña (Madrid) 28.—La situación de los sembrados es mala en general; los de trigo perdidos casi por completo, pues las aguas llegaron muy tarde; los de cebada y avena, regulares.

Precios: trigo nuevo, de 39 á 40 rs. fanega; idem viejo, de 44 á 45; cebada, á 24.

El viñedo principia ahora á brotar.—Un suscriptor.

Sacedón (Guadalajara) 27.—A continuación los precios corrientes en este mer-

cado: trigo, á 36 rs. fanega las mejores clases; centeno, á 28; cebada, á 26; escasa, á 20; vino, á 10 rs. arroba las buenas clases; aguardiente de 18 grados anisado, á 30; id. de 25, á 40; id. triple anís, á 60.—El corresponsal.

De Castilla la Vieja

Moraleja del Vino (Zamora) 28.—En este mercado de vinos se observa tendencia al alza, y los cosecheros se muestran retraídos para desprenderse de sus existencias en espera de mejores precios.

Actualmente rigen los siguientes: clases superiores, á 13,50 y 14 rs. el cántaro; clases inferiores, de 9 á 10 id. id.—M. G. G.

Rioseco (Valladolid) 26.—En el mercado de ayer se ha cotizado al detall: trigo, á 36,50 rs. las 94 libras; centeno, á 25 la fanega; cebada, á 23.

Por partidas se ofrecen 7.200 fanegas de trigo á 37 rs. las 94 libras, y pagan á 36,50.

Mercado sostenido; tiempo, bueno; estado de los campos, mejorando.—P. G. M.

Carrión de los Condes (Palencia) 28.—Con el buen tiempo van mejorando los sembrados, pero estos labradores siguen sosteniendo que la cosecha será corta porque hay muchas tierras en las que apenas se da á ver la planta.

Flojo el mercado de cereales por falta de demanda y exportación.

Hé aquí los precios corrientes: trigo, á 36 reales fanega; centeno, á 24; cebada, á 25; avena, á 16; alubias, á 72 las grandes y 52 las pequeñas; garbanzos, de 100 á 160; lentejas, á 24; yeros, á 23; harinas, á 13, 12 y 11 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; patatas, á 4 rs. la arroba; vino, á 8 rs. cántaro en los pueblos inmediatos.—J. L. D.

Medina del Campo (Valladolid) 28.—Al mercado de ayer han entrado 1.500 fanegas de trigo, 600 de cebada y 300 de algarrobas, cotizándose respectivamente de 36 1/2 á 37 rs. las 94 libras y de 25 á 26 y 15 1/4 á 15 1/2 reales la fanega.

Por partidas se ofrece el trigo á 38 reales las 94 libras sobre wagon, á cuyo precio se han hecho operaciones.

Encalmadas las compras, tiempo áspero y bueno el aspecto de los campos.—M. B.

Villalón (Valladolid) 27.—El mercado de ganado lanar de ayer ha tenido gran interés, pues no sólo han concurrido muchos miles de cabezas, sino que se ha operado con actividad y á precios altos.

El trigo se ha detallado á 36 1/2 reales las 94 libras y la cebada á 22 1/2 la fanega, precios que acusan baja.

El queso á 34 reales arroba.—El corresponsal.

Roa (Burgos) 27.—Para Burgos y Santander se han contratado 2.500 cántaros de vino á 10 reales.

Sobre la brotación de la vid nada seguro puedo decir hoy, como no sea que tememos los hielos; su corresponsal le dará cuenta del resultado de esta primera fase de la vegetación.

Los sembrados han mejorado mucho.—Un suscriptor.

De Cataluña

Igualada (Barcelona) 26.—Los sembrados presentan buen aspecto, y las viñas van brotando bien.—El corresponsal.

De Extremadura

Baños (Cáceres) 26.—En este pueblo la demanda de vino sigue con regular importancia para el país al mismo precio de 15 rs., si bien algunas cubas se han pagado á 15,50 y 16, y ya se lleva vendido por lo menos la mitad de lo que se recolectó.

Las operaciones en el viñedo, como quiera que llevamos ocho días continuados de agua y nieves, se hallan paralizadas.

Nada puedo manifestar á Ud. de cómo se presenta el brote de las cepas y mucho menos si podremos pensar en buena cosecha, en vista de que todo sería aventurado, y mucho más si se nos echara encima alguna de las plagas reinantes sobre el viñedo, y que como usted bien sabe, esta comarca se halla libre afortunadamente.—J. B.

Almendralejo (Badajoz) 26.—En este mercado rigen los precios que á continuación anoto: trigo, á 43 rs. fanega; cebada, de 26 á 27; avena, á 20; garbanzos, á 100; aceite, de 42 á 43 rs. la arroba; vino del año, de 9 á 11 reales los 16,64 litros por los tintos y á 10 por los blancos; aguardiente anisado de orujo, 30 grados, de 44 á 46 rs. los 16 litros; idem de vino, á 54; id. doble anís á 60.—P. del C.

Ahíllones (Badajoz) 27.—Las lluvias de la primera quincena de los corrientes han sido tan abundantes y benéficas, que han producido en los campos tales y tantos beneficios que causa verdadera admiración y asombro la repentina mutación por ellos sufrida, transformando en campos de lozanía siembras los no ha mucho yermos y polvorientos terrenos.

La actividad renace; los trabajadores encuentran ocupación a precio remunerador, y todo hace presentir está conjurada la creencia pesimista, si el tiempo ayuda algo de aquí adelante, de una mala cosecha.

El trigo que se cotiza para Sevilla, con regular demanda, de 40 a 42 rs. fanega, quedan aún de 4 a 5.000 fanegas de existencia; cebada, de 28 a 30, sin existencias; garbanzos blandos, de 80 a 100; duros, de 50 a 60; aceite, de 40 a 42 rs. arroba, en bodega; vinos, de 16 a 20; vinagre, a 12 — *El correspondiente*.

Villanueva del Fresno (Badajoz) 27.—Los sembrados no son conocidos; han mejorado extraordinariamente con las lluvias. Por esto han descendido los precios de los cereales, habiéndose cotizado ayer como sigue: trigo, a 36 rs. fanega; centeno, a 22; cebada, a 26; avena, a 16; habas, a 38. El aceite, a 42 rs. la arroba.

Los ganados tienen ahora pastos abundantes, y siguen haciéndose operaciones a buenos precios. — *El correspondiente*.

De Navarra

Oiza 27.—A una buena temporada de lluvias ha sucedido un magnífico tiempo, a cuyo impulso prosperan los campos visiblemente.

Pueden darse por terminadas las primeras labores de viñas, que empiezan a brotar, aunque con marcada desigualdad; notándose que, si bien al podarlas estaban los sarmientos de buen color, se han ennegrecido posteriormente los pulgares, debido a los hielos ó a alguna de las mil enfermedades conocidas ó desconocidas que afectan a la vid.

El estado general del país sigue siendo precario, si bien se nota en el nebuloso horizonte económico un iris de esperanza de que mejor; tal es el anuncio que publica una de las principales Notarías de Pamplona, ofreciendo dinero al 5 por 100 con garantías a satisfacción del prestamista, siendo posible que esto obedezca á que el fiero socialismo aguzar sus formidables colmillos, y los mil veces dichosos capitalistas vuelven los ojos á la madre tierra que nunca debieron despreciar.

Hasta ahora y durante la terrible crisis que atravesamos, el pobre propietario necesitado de metálico tenía que vender sus fincas al 6 por 100 líquido, es decir, rebajadas contribuciones, que no son flojas, y podía darse por feliz de encontrar comprador.

Estamos ya provistos de sulfato y preparando para atacar rudamente al mildiu.

Los precios de los frutos sin variación; el del ganado ha mejorado mucho. — *El correspondiente*.

De las Riojas.

Briones (Logroño) 26.—Conforme este pueblo se aplica el salvador remedio de las vides, con tanta constancia por Ud. defendido

Se ha visto que los efectos son prodigiosos y además tenemos la comodidad de poder adquirir el sulfato en esta estación, expendiéndose en pequeña y gran cantidad, mandado por la Sociedad Mercantil Vinícola de Navarra, al precio de 75 pesetas los 100 kilos al por menor, y á 73 al por mayor.

Creo que los labradores aprovecharán tan buena ocasión.

Comienza la brotación de las vides, que lo hacen bien. No hay Mayo pobre. Los cereales muy buenos.

El mercado de vinos sigue su curso, vendiéndose alguna que otra cuba al precio de 14 á 15,50 rs. la cántara (16,04 litros.)

El tiempo bueno, sin haber perdido días en los trabajos de la cava y demás labores. — *J. B. G.*

Cenicero (Logroño) 27.—Sigue animada la venta de los vinos al precio de 18 reales cántara, a cuyo tipo se han ajustado algunas cubas en la semana última.

El viñedo, adelantado en el brote, está atravesando gran peligro á consecuencia del temporal de frío que reina, pues la montaña de Tolosa ha amanecido cubierta de nieve.

Para que sirva de aviso á los lectores de su útil publicación, pongo en conocimiento que algunos vecinos de ésta han empleado el aceite, untando los tiernos brotes, y su resultado ha sido secarse los tallos que han recibido el tratamiento.

Los unos lo atribuyen al hielo, y otros dicen que, durante el día, se han visto marchitarse los brotes, sin necesidad del frío de la noche. — *A. M.*

NOTICIAS

De Peralta, Haro, Epila y otros pueblos de Navarra, las Riojas y Aragón, nos dicen que reina grande entusiasmo por aplicar á las viñas el caldo bordelés. Dicho tratamiento será al fin general en no pocas comarcas, en las que ya nadie duda de la eficacia del remedio Millardet, que tan combatido ha sido durante varios años, no sólo por multitud de propie-

tarios, sino por ciertos periódicos, corporaciones y hombres científicos.

Legítima es la satisfacción que hoy sentimos al observar que ya no tiene impugnadores el salvador remedio, y por consiguiente, que la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES no se ve precisada a sostener las rudas batallas que en los últimos años ha librado en defensa de los preparados de cobre.

De Cenicero (Rioja) y Barbastro (Huesca), nos dicen que todas las yemas de vid que han sido untadas con aceite, han perecido.

Por iniciativa del Sr. D. Lallado de Velasco, se ha celebrado en Vitoria una reunión de importantes propietarios rurales con objeto de constituir una Sociedad para el fomento de la agricultura en Alava.

En La Rioja, diario de Logroño, vemos esta grave noticia:

«Alerta viticultores.—Ayer se recibieron en el Gobierno de provincia varias hojas de vid, remitidas por el celoso alcalde de Alfaro, por creer que éstas contendrían gérmenes del mildiu.

Tan pronto como el Sr. Gobernador interino las recibió, hizo que el ingeniero agrónomo Sr. Cerrado, las examinase; hecho lo cual por dicho funcionario, resulta que, en efecto, las citadas hojas se hallan desgraciadamente atacadas de la peronospora vitícola.

En vista de esta triste noticia, nos apresuramos á llamar la atención de los viticultores de la provincia acerca de este hecho, recomendándoles el mayor esmero y actividad en el sulfato de las vides para cortar en principio el desarrollo, que plaga tan terrible pudiera ocasionar.

Nosotros, hasta la fecha, no hemos recibido ni una sola hoja atacada por el mildiu; las que llevamos examinadas este año resultan invadidas por la eñiosis y otros parásitos poco temibles por fortuna.

Viene siendo tan activa la demanda de sulfato de cobre en los depósitos establecidos en las estaciones comprendidas entre Miranda y Castejón y Pamplona y Zaragoza, que según nuestros informes se han vendido ya, ó están para agotarse, los trescientos cincuenta mil kilogramos de dicha substancia adquiridos con aquel fin por la Sociedad Mercantil Vinícola de Las Campanas.

La expresada Sociedad se dispone á hacer nuevos pedidos para que no falte sulfato en las estaciones.

En la plaza de Bilbao alcanzan las harinas los siguientes precios: Pontón Viena 1.ª, á 18 3/4 reales la arroba; ídem, id., número 2, á 16 3/4; Pontón 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, á 14 3/4, 14 1/2, 13 y 10 respectivamente.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Burgos celebrará una Exposición de ganados en la próxima feria de San Pedro y San Pablo, adjudicando, como en años anteriores, premios en metálico.

En el campo de Tarragona ha reinado fuerte viento, el cual ha causado considerable daño á los árboles frutales, particularmente á los almendros, que han perdido mucho fruto.

Escribe Las Circunstancias, de Reus: «Los viticultores de esta parte de la provincia se hallan justamente alarmados al observar que las hojas de los tiernos sarmientos que van echando las cepas se encarrujan y toman un color ceniciento.

El caso no deja de ser raro, pues ni el oidium ni el mildiu habían aparecido nunca en el momento de echar las cepas los primeros pámpanos, por cuyo motivo los viticultores se hallan perplejos y no saben qué hacer, si combatir la enfermedad por medio del azufre ó del sulfato.

Nosotros creemos que sería muy conveniente que por personas peritas en la materia se determinase cuanto antes fijamente, qué enfermedad es la que ha invadido nuestros viñedos, á fin de que los viticultores supiesen á ciencia cierta cuál es el remedio que deben hacer uso para combatirla.

Llamamos sobre el particular la atención del señor ingeniero agrónomo de la provincia.»

Desde hace tres días ha experimentado la temperatura brusco retroceso, fenómeno sentido lo mismo en el Norte que en el Mediodía de España, así como en Cataluña y el Oeste de la Península. El descenso es general, habiendo nevado nuevamente en Tolosa, San Lorenzo, Moneayo y otras muchas montañas. Como la vid ha brotado hasta en las más frías regiones de España, reina grande alarma en nuestras comarcas. ¡Quiera Dios no tengamos que registrar en nuestras columnas el desastre que tanto tememos todos en estos críticos días!

A última hora tenemos el gusto de recibir el importantísimo libro Tratamiento de los vinos por la luz, que acaba de publicar el distinguido enólogo Sr. D. José M. Martínez Añbarro, obra que ya teníamos anunciada.

De tan notable trabajo, llamado á producir una benéfica revolución en la industria vinícola, prometemos ocuparnos con el detenimiento que exige asunto de tanta trascendencia para la primera de nuestras riquezas.

Precio de la indicada obra, 5 pesetas en Madrid y 5,75 en provincias certificada. Los pedidos al autor, Serrano, núm. 4, Madrid.

Las noticias, tanto de Europa como de América, sobre la cosecha de azúcar son generalmente satisfactorias.

Las existencias de azúcar en todo el mundo se calculan actualmente en 1.388.648 toneladas, cuando en el año anterior en esta misma época no ascendían más que á 1.002.058 toneladas.

El Consejo de Agricultura se ha reunido anteayer para ocuparse en un proyecto de establecimiento de Granjas agrícolas.

Leemos en La Concordia, periódico de Vitoria:

«Como prueba de la depreciación que la propiedad va teniendo en la parte vieja de la ciudad, merece consignarse el hecho que las casas últimamente huudidas en la calle de la Zapatería no se han reedificado, habiendo su dueño convertido en huertas los solares.

Y si esto sucede en la ciudad, puede suponerse lo que sucederá en las casas de las aldeas.

¡Pobre Alava!

Asegúrase que la filaxera se extiende bastante por la provincia de Córdoba; últimamente se han descubierto focos en varios viñedos de los términos de Aguilar, Lucena y Castro del Río.

Mientras la tremenda plaga avanza nada práctico se hace por el gobierno para atajar la invasión, ni tampoco para atenuar los horribles estragos que causa.

En España ya es sabido que el pobre labrador se ve abandonado en su tenaz lucha contra las plagas, lo cual no ocurre en ningún otro país civilizado; aquí solo se acuerdan los gobiernos de los pueblos agrícolas para exigirles enormes tributos que no les dejan levantar cabeza.

No poca culpa de tan difícil situación la tienen los mismos labradores que no se unen como un solo hombre para acabar con los videntes políticos y enviar á las Cortes representantes independientes, hijos de sus comarcas y entusiastas del programa de las clases productoras.

De un periódico de Barcelona: «Un suscriptor nos participa que ha hecho el análisis químico de cien muestras de vino de varias clases adquiridas en distintas tabernas y botillerías, y de sus trabajos han resultado que sólo 16 muestras lo eran de uva, 25 de vino aguardo y las 58 restantes, de vino artificial.»

Y el Gobierno y nuestras autoridades tan tranquilos.

Las disposiciones legales sobre falsificaciones rara vez ó nunca se aplican.

¿Es así como se fomenta y protege la producción nacional?

En la madrugada del sábado aparecieron helados algunos brotes en los viñedos de Magallán.

El daño ocasionado por la escarcha de dicho día, asegúrase es de poca importancia.

En Magallán, Argón, El Pozuelo y Alfaro, también se han perdido todos los brotes de vid que fueron untados con aceite para preservarlos del mildiu.

La carta que comunica tan fatal noticia, dice que se ha aplicado dicho tratamiento por haberlo aconsejado la mayor parte de los periódicos de España.

La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, no sólo no ha aconsejado el uso del aceite, sino que ha recomendado que no se empleara.

La mencionada carta asegura que en Alfaro hay propietario que ha perdido todas las yemas de viñedos que readían tres mil cántaras, por haber aplicado el aceite.

El ministro de Fomento ha consultado con los jefes de las minorías para pedirles su concurso en favor del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, á fin de que salga del Congreso aprobado en el plazo más breve posible.

Hemos oído que los jefes de las minorías ofrecieron al duque de Veragua ayudarle en sus buenos propósitos, para que tan importante proyecto sea ley en el plazo más breve posible.

El vapor de las Mensajerías Marítimas La Gironda, que llegó el viernes á Marsella, ha conducido de tránsito para Inglaterra 60.000 codornices vivas y 800 cajas de tomates frescos de Egipto.

En la feria de Sevilla ha vendido el Sr. Lafitte (D. Julio) 12 yeguas en 12.000 pesetas para el rey de Portugal.

Se nos dice que en algunos puntos de Madrid se vende canela falsificada ó sofisticada, con grave perjuicio de los consumidores.

Se valen para ello de la corteza de la casia, muy parecida á la canela, que tiene casi el mismo color y un parecido exterior, pero sin ninguna de las cualidades de la canela que tan admirables son.

La corteza de casia que tanto se parece á la canela legítima, sirve, como hemos dicho, para una defraudación que debe perseguirse, circunstancia por la cual damos la voz de alerta, á ver si por este medio puede evitarse.

También en los viñedos de Epila (Zaragoza) ha aparecido el cuquillo ó cigarrero, insecto que, según dijimos el sábado, está causando daños en Tudela (Navarra) y San Vicente (Rioja).

En dos importantes dehesas de la provincia de Salamanca se acaban de vender 11.000 fanegas de trigo á 36,50 rs. las 94 libras.

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de la siguiente proposición de ley:

«Se declara completamente libre de importación en la Península é islas Baleares el sulfato de cobre, cualquiera que sea el uso á que se destine.— *V. G. Sancho.—Fernando Puig.*»

En la actualidad, como saben nuestros lectores, sólo está exento de derechos arancelarios el sulfato que se importa con destino al saneamiento de los viñedos, pero esta prueba se exige por medio de unos procedimientos que en la mayoría de los casos resulta ilusoria dicha exención.

Por esto es digna del mayor aplauso la iniciativa de los Sres. Sancho y Puig, cuya proposición deben apresurarse á aprobar las Cortes.

D. José Martínez, de Lillo (Toledo), ha obtenido privilegio para un procedimiento que asegura ser eficaz y 50 por 100 más económico que la gasolina para extinguir la langosta sin perjudicar á las plantas ni ser su uso expuesto para el que lo aplica.

La demanda de vinos se ha reanimado algún tanto en las Riojas, acusando los precios mucha firmeza.

En Casalarreina no se ha querido ceder una partida á 17 rs. la cántara y en Alfaro se detalla á 18.

De Castilla la Vieja nos dan cuenta de las siguientes operaciones: 6.000 cántaras vendidos en Toro, á 17 y 18 rs.; 2.500 en Roa, á 10; 2.000 en Peñafiel, á 10; 3.000 de blanco en Pozaldez, á 10; nueve wagones en La Seca, también de blanco, á 9, 9,50 y 10, y otros 4.000 cántaras de igual clase en La Nava del Rey, de 9 á 10, y varias cubas de tinto de 13 á 15.

En varios pueblos del distrito de Tudela (Navarra) se han hecho regulares ventas para Francia á los precios de 10 á 11 reales el decalitro.

De Arganda (Madrid), nos participan que viene estando muy animada la exportación de vinos con destino á esta corte y provincias vascongadas principalmente; los precios han mejorado, rigiendo hoy el de 15 reales la arroba (16 litros), con tendencia al alza.

CAMBIOS sobre plazas extranjeras

DÍA 28

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Paris á la vista... 6-35, Paris 8 d/v... 6-25, Londres, á la vista (lib. ester.) ptas... 26 27, Idem 8 d/v (idem) id... 26 68, Idem á 60 d/v (idem) id... 26 63, Idem á 90 d/v (idem) id... 26 60

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el agrio y ácido de los vinos.

Fábrica de telas Metálicas CRBAS Y CEDAZOS SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS CORREAS Y MAQUINAS AGRÍ OLAS AVERLY MONTAUT Y GARCÍA ZARAGOZA

MILDEW Antracnosis y Hie.os tardios Instrucciones practicas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico, Plaza de Oriente, núm. 7. Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos. El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 640 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión a D. Antonio del Cerro Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE
Adrian Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID



PRENSAS

Y

Pisadoras de uva

MABILLE



Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.

Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.

Desconfiad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pidanse catálogos

CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE DESTILACIÓN

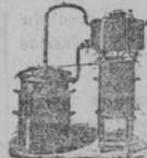
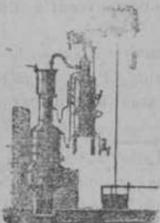
GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

Instalación completa de destilación de vinos, orzjos, granos, remolacha, melaza, etc.

Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.

Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro



LEONCIO CARRÉ. RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID

Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos.

SALABERT Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES.—BARCELONA

Primeros premios en los concursos de Badalona (Barcelona), Epila (Zaragoza), Reus (Tarragona) y único primer premio en el de Tudela (Navarra.)



Pulverizadores contra el mildiu

Salabert (de aire comprimido). 50 Ptas.

El Rayo (con palanca, cabida 15 litros). . . 35 »

Estos pulverizadores son los mejores que se conocen.

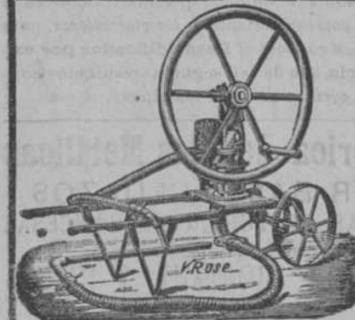
Ventas al por mayor.

Pasaje de la Merced, núm. 10. Barcelona.



GRAN DEPÓSITO DE

MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS



Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Cortarraices.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.

Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.— Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Basculas.—TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el Pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.

Ha vencido á 6 competidores.

Catálogos gratis y franco.
Pulverizador EL RELAMPAJO. Pesetas. 45
» EXCELSIOR. » 45
» ECONOMICO. » 35

Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de París.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854.

19, Calle de Campo Sagrado

ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO

BARCELONA

Premiados con 14 medallas de Oro, Plata y Bronce, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas segun los últimos adelantos para

Fábricas de Fideos y pastas para sopa.

Fábricas de Chocolates.

Fábricas de Harinas.

Fábricas y molinos de aceites.

Prensas para vin s.

Maquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas

VALLS.—Campo Sagrado

BARCELONA

Teléfono núm. 595.

Instrumentos Aratorios



Especialidad de arados dobles. Arados de Francia remojando con ventaja todos los demás. Sólidos, duraderos dan un trabajo superior con el mínimo de tracción. Arados sencillos, Cavadoras, Rejas diversas. Excavadoras, Extirpadores, etc. Numerosas recompensas en los concursos agrícolas con experiencias prácticas. Casa de confianza.

La 1.ª constructora exclusiva del arado doble y la más importante. Enviase franco el Catalogo ilustrado especial para España y Portugal. Pol Fondeur, constructor en Viry-Chauny (Francia.)

Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VFRACRUZ.—Combinación á puertos americano del Atlantico y puertos N. S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, (costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes á partir del 7 Enero.

LINEA DE BUKNOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañia Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañia, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañia.—Málaga, don Luis Duarte.

CALDO BORDELES CELESTE

CALDO BORDELES PERFECCIONADO

Fabricado por los Sres. Jullian Hermanos, de Beziere (Francia)

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA

Tratamiento seguro contra el mildiu, el blak-rot y otras enfermedades de la vid.

El Caldo bordelés celeste es la mejor de las preparaciones á base de cobre.

Este producto ha recibido las más completa aprobación de los sabios profesores Sres. Millardet y Gayon, verdaderas autoridades en todo lo que concierne á la viticultura.

La Casa Jullian Hermanos desea adquirir en España depositarios responsables con buenas referencias.

JULIUS G. NEVILLE LIVERPOOL

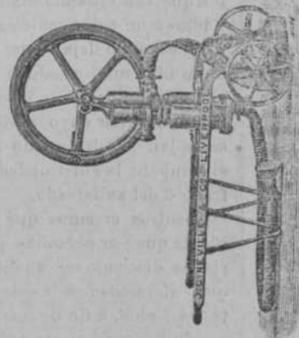
DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO GABINETE CIENTIFICO SERRANO, 4, MADRID

II, Plaza Palacio, Barcelona 6, Puerta del Sol, Madrid

JULIUS G. NEVILLE

Bombas de todas clases BOMBA DE

TRASIEGO



PARA vino y aceite

MODELO NUEVO PARA 1890

Cilindro de bronce renovable

Precio con accesorios

Núm.	Rendimiento. Litros por hora.	Precio Pesetas.
1	4.000	225
2	6.000	275
3	8.000	350

Van incluidos: 2 metros tubo espiral. 4 metros tubo descarga raccards de bronce, vertedera y colador.

Franco Estación BARCELONA

A los destiladores

Se vende á precio arreglado, un magnífico Aparato Egrot núm. 4 para destilar y rectificar aguardiente hasta 40 grados cartier. El aparato es nuevo, de sistema perfeccionado.

Para informes dirijase á los señores Campo y Compañia de Haro.

PULVERIZADORES

El Noël, 55 pesetas. Excelsior, 45. Relampago, de Vermorell, 45. El Rayo, 35. Son los más prácticos y los que han alcanzado primeros premios en Exposiciones y Concursos. Todos de cobre. Con una peseta más, se ponen embalados en esta estación del ferrocarril. Administración de La Revista Vitícola, Dausas, 5 y 7.—Zaragoza.

La Eldanense

Asociación de cosecheros de vino domiciliada en OBERAS (Palencia)

bajo la representación de

Pablo Salas y Compañia

Esta asociación, que siempre cuenta con grandes existencias en sus bodegas, remite sus vinos tintos naturales á cualquier punto de España y del extranjero. Se remiten muestras y precios.

PULVERIZADORES

Gran Concurso de Champagne 1887.



Primer premio.

Por unanimidad del Jurado, compuesto de 27 miembros.

GAILLOT

Caballero de Mérito Agrícola Constructor especial de MAQUINAS VINÍCOLAS en BEAUNE (Cote d'Or) Francia